

Rasura el Tribunal al coordinador de Morena en CdMx en aras de paridad

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El Tribunal Electoral quita la diputación a José Luis Rodríguez y Morena alega que fue un “robo de madrugada”. PÁG. 13

Morena: tumban a líder del Congreso en CdMx

Paridad. Tribunal Electoral revierte diputación de José Luis Rodríguez; fue un “robo de madrugada”, denuncia Delgado

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La Sala Superior del Tribunal Electoral aprobó revocar la diputación de José Luis Rodríguez, a quien Morena incluso ya había nombrado coordinador en el Congreso de Ciudad de México, para que ahora ese espacio sea ocupado por una mujer.

En sustitución de Rodríguez, los diputados electos de Morena decidieron nombrar como coordinadora del grupo a Martha Ávila y como vicecoordinadora, a Guadalupe Morales Rubio.

A unas horas de que iniciara la nueva legislatura en el Congreso capitalino, la sala confirmó que se aplicaron acciones afirmativas de manera indebida, por lo que aplicaron ajustes a Morena, PAN y Movimiento Ciudadano para finalmente integrar el Congreso de Ciudad de México con 35 espacios para mujeres y 31 para hombres.

Rodríguez es identificado como operador político cercano al grupo de Ricardo Monreal y de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y tenía la encomienda de generar consensos a favor del gobierno capitalino.

En el caso de Movimiento Ciudadano, los magistrados devolvieron la diputación a Royfid Torres González y Esteban Alejandro Barrales y en el PAN se cambió a Rodrigo Miranda por Frida Guillén.

En las bancadas de los partidos Verde Ecologista y de la Revolución Democrática no hubo ajustes.

Con estos cambios, el Congreso capitalino quedará integrado por 35 mujeres y 31 hombres. De éstas, son 33 curules de mayoría relativa, 20 para mujeres y 13 para hombres; además de 31 curules de representación proporcional, 15 ocupadas por mujeres y 17 por hombres. La diputación migrante es asumida por un hombre.

“Como ladrones”

En respuesta al fallo del tribunal, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que dicho órgano atacó “de madrugada y a escondidas, como actúan los ladrones”, y que el “único interés es perjudicar a nuestro movimiento, que siempre ha privilegiado la paridad”.

“Ya como se está haciendo costumbre por parte del Tribunal, de madrugada a escondidas como actúan los ladrones, nos dieron un golpe más a nuestro movimiento, sin que hubiera interés jurídico de por medio, de nadie, decidieron eliminar de la lista plurinominal a quien sería el coordinador de nuestra bancada”, comentó Delgado tras asistir a la sesión constitutiva de instalación de la segunda legislatura del Congreso capitalino.

El secretario de Gobierno, Martí Batres, calificó de “poco profesional” la decisión.





Con estos cambios el órgano quedará integrado por 35 mujeres y 31 hombres. ESPECIAL

